

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16481 CALDERERÍA FELIPE SÁNCHEZ, S.L.
- CALFESA-

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 248/10 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón seguido contra el deudor Calderería Felipe Sánchez, S.L. -CALFESA-, se ha dictado con fecha 29 de diciembre de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 95,77 euros.

Gijón, 3 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110033110-1